



Quito, Marzo 14 del 2.007

Of. No. 2.391-G

79.40

Señores
ACCIONISTAS DE ASUBSA
Presente.-

Ref.: Informe Anual de Gerencia

Estimados señores:

En el Período Fiscal del 2.006, por tercer año consecutivo la Empresa ha registrado utilidades, los ingresos se incrementaron sobre el 38% con relación al año pasado y los egresos tuvieron un incremento que no alcanzó el 24%, las utilidades pasaron de \$ 7.518,83 a \$ 78.906,41, estas cifras establecen una clara mejoría de la eficiencia en la ejecución de los proyectos, que afecta favorablemente nuestra situación financiera.

Se mantendrá la política de reposición de maquinaria y equipo implementada en los dos años anteriores, hasta completar la substitución de los elementos obsoletos que todavía se siguen utilizando en los dos grupos de trabajo que manejan las labores de campo, también se continuará el esfuerzo para incrementar nuestro stock de inventario.

Los Accionistas aceptaron diferir el cobro de \$ 15.091,97 de utilidades pendientes, para el Período Fiscal del 2.007, que sumadas a la utilidad a disposición de los Socios por el período materia de éste Informe, establecida en \$ 37.727,13, totalizan \$ 52.819,10, cuyo pago tendrá prioridad sobre la adquisición de equipos y stock.

Habiendo revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus Anexos, los he encontrado en orden y he sido informado por el Comisario Titular que no encuentra objeciones para su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

**Atentamente,
AGUAS SUBTERRANEAS S.A. ASUBSA**

Galo Hinostroza P.

**SUPERINTENDENCIA DE CIAS
DIVISIÓN INFORMÁTICA**
2 - MAYO 2007
Mercy Cruz

**GALO HINOSTROZA P.
GERENTE GENERAL**